

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****15082** *PEDRO SERRANO SÁNCHEZ*

Doña Olga Hernández Mateo, Secretaria Judicial del Juzgado Social número 1 de Mataró,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de ejecución número 352/2010 a instancia de Rubén Hidalgo Lasheras contra Pedro Serrano Sánchez en el cual se ha dictado en fecha 14/04/11, el decreto en que se declara al ejecutado en situación de insolvencia legal por un importe de 4.400 euros de principal, más 264 euros de intereses y 440 euros de costas provisionales. Esta insolvencia se entiende a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mataró, 15 de abril de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110028724-1